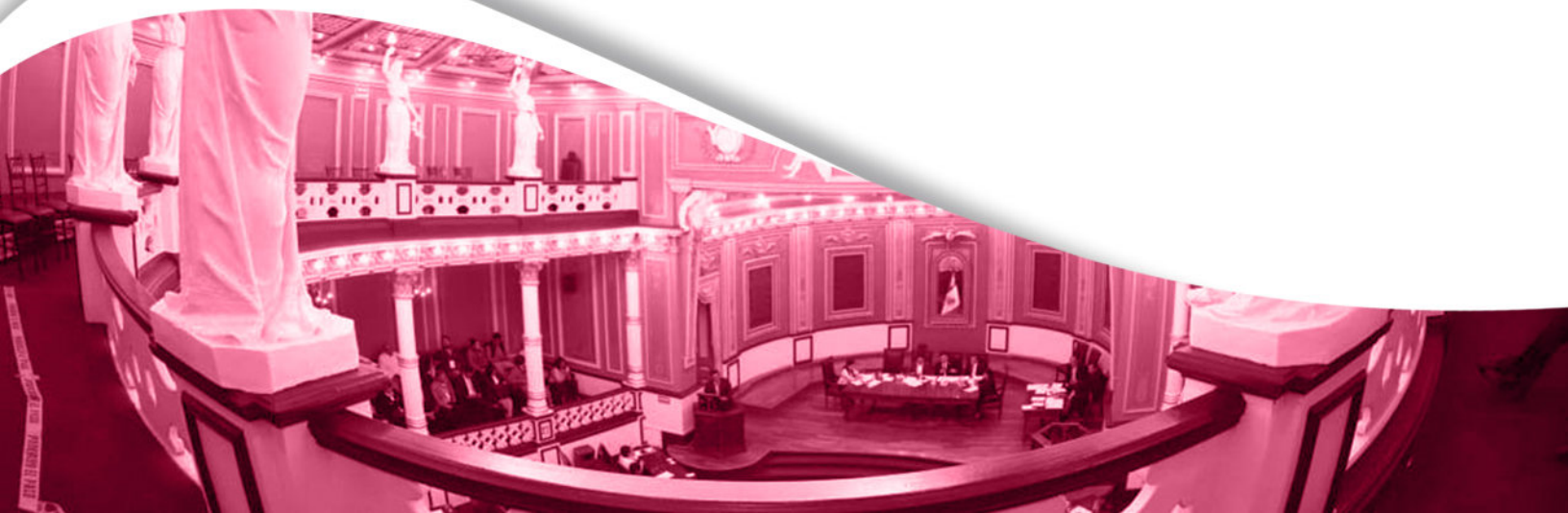




H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

# Primer Informe de Actividades Legislativas 2018-2019

**CRISTINA TELLO ROSAS**  
Diputada Local





# ÍNDICE

	<b>Mensaje de la Diputada Cristina Tello Rosas</b> .....	<b>Pag.2</b>
	<b>Organos Legislativos</b> .....	<b>Pag.3</b>
	<b>TRABAJO LEGISLATIVO</b> .....	<b>Pag.4-9</b>
	<b>GESTIONES</b> .....	<b>Pag.10-11</b>
	<b>Foros y mesas de trabajo</b> .....	<b>Pag.12-14</b>
	<b>Agradecimientos</b> .....	<b>Pag.15</b>

# MENSAJE A LA CIUDADANIA



**CRISTINA TELLO ROSAS**  
DIPUTADA LOCAL

Quiero dirigirme a todos ustedes, con motivo de presentar el primer informe anual de mis actividades legislativas del periodo 2018-2019, el objetivo es darles a conocer los logros que se consiguieron en materia de políticas públicas en mi calidad de Diputada Local en la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

El actuar de mi agenda legislativa fue centrarme en dos ejes fundamentalmente, Salud y Grupos Vulnerables. Quiero compartirles porque este año he dirigido mis esfuerzos

hacia estos rubros; mi motivo principal es uno de mis hijos que tiene Autismo, el cual es por todos sabido, esto me hace querer legislar con mayor responsabilidad y así poder crear las condiciones idóneas a las personas con discapacidad.

La salud, es un tema que debe ser prioritario, es por eso, que he dedicado la mayor parte de mis iniciativas, puntos de acuerdo y trabajos legislativos a este rubro, en el que, a pesar de algunos esfuerzos hechos anteriormente aún hay mucho por hacer. Tenemos que garantizar un digno servicio de salud, pero sobre todo una atención más extensa y con el personal más capacitado; eso se logra trabajando en equipo con todas las instituciones de salud del Estado como hasta ahora se ha hecho.

Durante este primer año legislativo, he trabajado de la mano con cada uno de los Secretarios de Salud que han dirigido esta dependencia, con el fin de no perder la inercia de trabajo, provocando que se sigan obteniendo resultados sin importar quien esté al frente del Sector Salud. Seguiré avanzando para que el trabajo legislativo hable con hechos firmes y ser reconocida como una Diputada que legisla y da resultados en pro de una Puebla mejor.

# ORGANOS LEGISLATIVOS



**COMISIÓN QUE PRESIDIDO  
COMISIÓN DE SALUD**



**SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 10**



**COMISIONES GENERALES Y COMITES QUE INTEGRO:**

**ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 9**

**EDUCACIÓN**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 10**

**GRUPOS VULNERABLES**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 3**

**ATENCIÓN CIUDADANA**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 5**

**INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 4**

**ESPECIAL DE PUEBLOS MÁGICOS PARA SU DESARROLLO  
ECONÓMICO, TURÍSTICO Y SOCIAL.**

**• SESIONES EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO: 3**

# TRABAJO LEGISLATIVO

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

Punto de Acuerdo que exhorta a todas las Instituciones Públicas y Privadas del Sector Salud en el Estado de Puebla, para que promuevan y difundan información sobre la importancia de la anticoncepción, así como para que se genere una campaña por la cual se informe a las mujeres sobre el procedimiento y consecuencias del aborto.

Punto de Acuerdo que exhorta a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, al Régimen Estatal de Protección Social en Salud, al Seguro Popular y al Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA de Puebla, para asegurar que las personas con VIH, que se atienden en la Secretaría de Salud de la Entidad, tengan garantizado la realización de laboratorios de rutina.

Punto de Acuerdo que exhorta al Sistema Estatal DIF, realizar la credencialización de las personas que acrediten alguna discapacidad, en específico para las personas con discapacidad intelectual.

Punto de Acuerdo que exhorta solicitar la comparecencia de la Secretaría de Salud y de la Directora General del Hospital del Niño Poblano, para que rindan su informe por el que 7 menores de edad y un adulto se encontraron en estado de gravedad.

# TRABAJO LEGISLATIVO

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

Exhortar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud, a coadyuvar, orientar y establecer en diferentes Municipios, para que instalen centros de atención animal o antirrábicos para su atención.

Punto de Acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado de Puebla y a la Secretaría de Salud del Estado, para instalar en todos los hospitales de los Municipios del Estado, el sistema electrónico para realizar expedientes y formatos de los usuarios y sea más eficiente la atención hospitalaria y la capacitación para el personal de cada área.

Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a los 217 Municipios del Estado de Puebla, para que refuercen sus estrategias de prevención del dengue y su proliferación.

Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública Estatal, permita que los Regidores de los Municipios coadyuven en la vigilancia de los alimentos proporcionados a los estudiantes en las escuelas.

# TRABAJO LEGISLATIVO

## INICIATIVAS DE DECRETO PRESENTADAS

Iniciativa de Decreto por virtud del cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 36 de la Ley Estatal de Salud del Estado de Puebla.

Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo 19 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.







## **“LEGISLANDO POR LA INCLUSIÓN DE TODOS”**

**SE APROBO REFORMAR LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 60 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.**

**PARA INCLUIR A LOS PADRES SOLTEROS A TENER LOS MISMOS DERECHOS DE LAS MADRES SOLTERAS EN LOS PROGRAMAS DEL SECTO SALUD.**

INSTITUTO POBLANO PARA LA ATENCIÓN  
Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

### **“LEGISLANDO POR LA INCLUSIÓN DE TODOS”**

**A los primeros 20 días de haber tomado el cargo presente la mayor iniciativa para poder crear el Instituto Poblano para la Atención, Protección y Desarrollo de las Personas con Discapacidad.**

**Crear este instituto, permitirá fortalecer la política estatal garantizando el ejercicio y el goce de los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con la sociedad, teniendo una participación equitativa de las personas con discapacidad en la vida política, cultural, económica y social del estado.**



**“LEGISLANDO POR LA INCLUSIÓN DE TODOS”**

**EN EL PRESUPUESTO DE 2019 LOGRAMOS GESTIONAR 70 MILLONES PARA EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN EL SECTOR SALUD.**

## **CAMPAÑAS VISUALES**

**SE REALIZARON BRIGADAS DE SALUD EN 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO BENEFICIANDO CON EXÁMENES GRATUITOS A 1183 PERSONAS Y OTORGANDO 538 APOYOS DE ARMAZONES GRATUITAS Y MICAS A BAJO COSTO.**





## **GESTIONES**

**En atención a la ciudadanía canalizamos a 200 personas en el Sector Salud para darle cumplimiento a sus peticiones.**

**Para el desarrollo al deporte adaptado se donaron balones al equipo “Angeles San Andrés”.**

**Se consiguió transporte gratuito para los alumnos del CAM Cholula .**

**EL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 SE REALIZÓ EL PRIMER FORO “EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.**



**EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**FORO**

**3 DE DICIEMBRE 2018 16:00**

**SAN ANDRÉS CHOLULA INVITA**

AV. 16 DE SEPTIEMBRE #102, AUDITORIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA

**KARINA PERÉZ POPOCA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL SAN ANDRÉS CHOLULA  
ANFITRIONA

**CRISTINA**  
SIPRA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CLAUDIA RIVERA VIVANCO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL POXUELA CAPITAL

**URUVIEL GO**  
SIPRA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**EL CUEVAS MÉNDEZ**  
COMISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**DRA. CARMEN M.**  
LIC. MA. ANDRÉS  
PROFESORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**INVITADOS**  
DE LA REPÚBLICA, DIPUTADOS  
Y DELEGADO FEDERAL

**LA SEDE FUE EN SAN ANDRÉS CHOLULA, CON LA PARTICIPACIÓN DE 350 CIUDADANOS.**



**EN DICIEMBRE DE 2018 INCIAMOS DE MANERA MENSUAL MESAS DE TRABAJO CON REGIDORES DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES DE TODO EL ESTADO DE PUEBLA.**

**EL OBJETIVO ES CENTRAR SOLUCIONES EN CONJUNTO QUE SIRVAN EN CADA MUNICIPIO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.**



**HEMOS LOGRADO 7 MESAS DE TRABAJO  
CONSIGUIENDO LLEVAR LAS REUNIONES  
A MÁS DE 5 MUNICIPIOS.**

*» Cris Tello «*

DIPUTADA LOCAL





# AGRADECIMIENTOS

El resultado de este primer año legislativo no habría sido posible sin la colaboración de mi equipo de trabajo siendo, Asesora Legislativa Abigail Cabrera, Secretario Particular Ángel Marín, Comunicación Social y Agenda Digital Ángel González, los cuales me han brindado sus conocimientos y profesionalismo para sacar adelante el trabajo que se me ha encomendado.

También quiero expresar mi agradecimiento a mi familia, en especial a mi madre Aida Rosas Xomil. Sin ellos no habría podido llegar a este punto. He necesitado su cariño, comprensión y su apoyo incondicional en dosis extraordinariamente elevadas, recordándome siempre que hay que ver por los más desprotegidos.

En este año tuve la fortuna de conocer a personas que hoy en día puedo llamarles amigos, quiero agradecerles por caminar a mi lado:

Yadira Lira Navarro, Directora del INPODE

Raymundo Atanacio, Diputado Local

Valentin Medel, Diputado Local

Miguel Trujillo, Diputado Local

José Manuel Cuate Romero Regidor de Salud, Santa María Coronango

Luisa Zambrano Lima Regidora Salud, Tlaltenango,

Benito Chino Regidor de Salud, San Miguel Xoxtla

Fredy Erazo, Maestro.

De ante mano pido una disculpa a toda aquella persona que no incluí, pero de igual manera son una pieza fundamental de apoyo a mi trabajo legislativo.

Seguiremos trabajando hasta lograr que estos avances me afirmen como una Diputada que gestiona en beneficio a la Ciudadanía; con su apoyo y confianza seguiremos avanzando.

» *Cris Tello* »



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





«Cris Tello»

DIPUTADA LOCAL

